



23.000 millones de euros de inversiones

MITECO reconoce 39 iniciativas ejemplares en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- Sara Aagesen ha presidido el acto de presentación de resultados del PRTR de inversión en la transición ecológica, celebrado en el Colegio de Arquitectos de Madrid
- Las entidades distinguidas han demostrado innovación, impacto y enfoque integral en el desarrollo de proyectos financiados con fondos europeos
- El ministerio gestiona más de 23.000 millones de euros para avanzar en la transición energética, hídrica, ecológica y territorial

11 de septiembre de 2025 - El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha celebrado este jueves el acto de presentación de resultados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), un encuentro institucional en el que se ha hecho balance del despliegue de inversiones públicas orientadas a la transición ecológica y se han otorgado 39 reconocimientos a entidades que han destacado en su ejecución.

La jornada, celebrada en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, ha estado presidida por la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, quien ha abierto el acto y ha hecho entrega de los galardones.

La vicepresidenta Aagesen destacó el papel protagonista del MITECO en la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Subrayó que el ministerio ha cumplido “todos los hitos y objetivos fijados en 2020 de manera rigurosa”, y precisó que ha gestionado el 27% de los 80.000 millones de euros del plan, con un 96% del presupuesto ya movilizado y cerca del 70% adjudicado.



Aagesen insistió en que “el principio que rige la acción del ministerio es claro, y lo dice la ciencia: cada euro invertido supera con creces el coste de la inacción”. En este sentido, reivindicó el valor estratégico de las inversiones ejecutadas y su contribución a la transformación ecológica y social del país.

Por último, afirmó que ya se están alcanzando resultados significativos y aseguró que el Gobierno va a continuar desarrollando nuevas líneas de actuación. “Queremos reforzar los ejes que han funcionado y aprovechar al cien por cien los fondos del PRTR”, señaló en su discurso de apertura.

El Plan de Recuperación está transformando nuestro país con un modelo más sostenible, más justo y resiliente. Y lo hace gracias a quienes estáis en el territorio liderando estos proyectos con innovación, compromiso y visión de futuro. El MITECO gestiona a través del PRTR más de 23.280 millones de euros en inversiones destinadas al fomento de las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la mejora de la gestión del agua, la preservación de ecosistemas o el impulso a la economía circular, entre otras áreas estratégicas. Estas inversiones se articulan a través de 13 componentes del Plan y han permitido financiar miles de actuaciones con impacto directo sobre el territorio y la ciudadanía.

RECONOCIMIENTOS A PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Con el objetivo de visibilizar y reconocer las **buenas prácticas** desarrolladas con cargo a estos fondos, MITECO ha otorgado **39 distinciones** distribuidas en tres categorías:

- **Innovación:** por el desarrollo de proyectos pioneros en sus ámbitos de actuación.
- **Impacto o efecto multiplicador:** por su capacidad de transformación territorial, social o sectorial.
- **Actuaciones integrales:** por abordar de forma holística múltiples líneas de actuación del ministerio.

Las entidades galardonadas proceden de administraciones públicas, empresas, organizaciones sociales y centros de investigación que han participado activamente en el despliegue del PRTR. Estos han sido los proyectos reconocidos:



A. Reconocimiento a la innovación por el desarrollo de proyectos en el ámbito del PRTR:

- Fundación para Conservación del Quebrantahuesos: por la innovación en el sector y la metodología empleada, mediante un programa transformador de la ganadería extensiva en áreas de montaña en convivencia con grandes carnívoros.
- Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona): por el diseño de un proyecto innovador basado en la conectividad de la infraestructura verde y azul consistente en la realización equilibrada y equitativa de actuaciones sobre todo el municipio y el ámbito periurbano.
- Fundación RIA, Universidad de Santiago de Compostela (USC), Universidad Pablo de Olavide, Plataforma pola Defensa do Monte, Fundación Montescola (FM) y Ayuntamiento de Rianxo (La Coruña): por el impulso de un proyecto con un potente carácter transformador del territorio que lleva a cabo, desde un enfoque de compromiso comunitario y un acogimiento local ejemplar, la gestión sostenible, basada en metodologías científicas sólidas, para aumentar la resiliencia de los montes de Barbanza.
- Ayuntamiento de Granollers (Barcelona): por un diseño innovador, en el marco del proyecto que plantea y desarrolla el concepto de Supermanzanas, generando un cambio urbano de alto impacto gracias a la liberación de una gran superficie de espacio público y el desarrollo de actuaciones de renaturalización.
- Ayuntamiento de Fraga (Huesca): por una mejora de la dinámica fluvial, a través de técnicas innovadoras, que permiten el aumento de la capacidad de desagüe, la diversificación del hábitat, la retirada de basuras y, en general, la restauración hidrológico forestal, mediante el proyecto de restauración del ecosistema fluvial del río Cinca y la reducción del riesgo de inundación en el entorno urbano.
- Fundación Comercio Para el Desarrollo (COPADE): por su labor de promoción de la igualdad de género, mediante la innovación en iniciativas económicas lideradas por mujeres para dar un aprovechamiento sostenible a los productos forestales no maderables de los bosques españoles.
- Harsco Metals Lycrete, S.A.U.: por la innovación en el producto, mediante el proyecto de desarrollo de una planta a nivel nacional que producirá asfalto sostenible procedente de escorias de acería.
- Aviation International Recycling, S.L.: por establecer en su proyecto el primer centro autorizado para el tratamiento de Aeronaves al Final de su Vida Útil (AFU), lo que supone una innovación en el producto, en el que de una manera centralizada se aborden todas



las operaciones necesarias para la gestión medioambiental correcta de una aeronave al final de su vida útil.

- Saint -Gobain Placo Ibérica, S.A.U.: por mejorar la eficiencia del uso de materiales por medio de estrategias de sustitución de materiales vírgenes por material reciclado, reduciendo el uso de materiales no renovables, creando mediante su proyecto un nuevo mercado de materias primas secundarias para un material cuyo destino de tratamiento es el vertedero, y por tanto llevar a cabo una innovación en el proceso.
- Progress Chemist, S.L. y 3A Biotech, S.L.: por llevar a cabo una innovación en el proceso industrial, mediante su proyecto que supone una simbiosis entre una industria cosmética y una empresa especializada en la fabricación de antioxidantes, conservantes e ingredientes funcionales.
- Cotton South, S.L.: por su proyecto para la mejora de la gestión de residuos, que supone una innovación en el proceso industrial, cuyo especial interés es la recuperación de sustancias del agua de cocción para su uso posterior por otras empresas, favoreciendo la creación de sistemas de valor.
- Sidenor Aceros Especiales S.L.: por la innovación, mediante el proyecto que ha traído consigo el desarrollo de nuevos procesos de valorización de escorias optimizadas y sostenibles, para fabricación de hormigones y mezclas bituminosas destinados a aplicaciones de alto valor añadido.
- Aigües De Barcelona, Empresa Metropolitana De Gestió Del Cicle Integral De L'aigua, S.A.: por el desarrollo de un proyecto para la mejora de la sostenibilidad y resiliencia frente a los efectos del cambio climático en todas las etapas del ciclo del agua, a través de la innovación y transformación digital.
- Sociedad Municipal De Aguas De Burgos, S.A.: por su proyecto para la prestación de servicios de calidad, promoviendo la digitalización e innovación tecnológica en la gestión integral del ciclo del agua y por favorecer la implantación industrial y la actividad económica en una zona con baja densidad de población y un descenso continuado de sus habitantes.
- Comunidad De Regantes del valle inferior del Guadalquivir: por su proyecto, que supone innovar, mediante la modernización y digitalización, minimizar los consumos de agua de forma responsable, mejorar la comunicación entre el regante y la comunidad, analizar e incluso prever escenarios con anterioridad, lo que minimiza los impactos en las masas de aguas.
- Agrupación PERTE Vinalopó: por el impulso innovador, mediante su proyecto consistente en la implantación de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas, actuando



como motor de cambio hacia la modernización del sector, y por sensibilizar a la comunidad rural sobre los beneficios de la digitalización, especialmente en eficiencia hídrica, reducción de costes, optimización productiva y sostenibilidad.

- Saitec S.A.: por su proyecto innovador, que ha permitido el desarrollo de un prototipo de plataforma eólica marina flotante, y contribuir a los ensayos y validación de nuevos desarrollos tecnológicos en el campo de la eólica marina flotante con una mejor integración medioambiental.
- SEG Automotive Spain, S.A.U.: por la innovación tecnológica que supone su proyecto para el diseño y el desarrollo de los correspondientes procesos de fabricación de un motor eléctrico para bicicletas eléctricas (e-Bikes).
- Servicio municipal de transporte urbano de Bilbao, Bilbobus: por la innovación en la solución empleada para su proyecto, que supone el diseño y la construcción de una infraestructura eléctrica de recarga para el suministro de energía desde las instalaciones eléctricas de Metro Bilbao a los nuevos autobuses eléctricos del servicio de autobuses de transporte público urbano.
- Nordex Electrolyzers S.L.: por el proyecto para un innovador diseño de un electrolizador alcalino presurizado, adaptable a una operación variable con un suministro eléctrico directo eólico y fotovoltaico.
- H2green La Isla S.L. y Envatios 2022 01, S.L.U.: por la innovación tecnológica y la innovación en el sector, mediante el proyecto para constituir un polo de hidrógeno verde en el Polígono Industrial La Isla (Dos Hermanas, Sevilla), que promueve una transición hacia un concepto de parque industrial más limpio y sostenible.

B) Reconocimiento al impacto y/o efecto multiplicador en el desarrollo de proyectos en el ámbito del PRTR:

- Ayuntamiento de Gijón/Xixón (Asturias): por el desarrollo de un proyecto en el entorno del río Piles, ejemplar desde el punto de vista técnico por la demolición de azudes y superficies artificiales, con el consiguiente impacto al producirse un significativo aumento del espacio renaturalizado.
- Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA): por su labor pionera, mediante un proyecto que propone modelos de fomento de la ganadería extensiva a través de la creación de una cabaña de titularidad municipal para gestionar la masa forestal en abandono, reducir el riesgo de incendios e impulsar la economía local, con la generación de un modelo replicable.



- Ayuntamiento de Gandía (Valencia): por su contribución a la reducción del riesgo de inundación y su escalabilidad, a partir de soluciones basadas en la naturaleza, de dos zonas muy pobladas, a través de la creación de una gran zona de laminación y la eliminación de obstáculos creados por la vegetación invasora, mediante el proyecto de renaturalización y mitigación de los efectos de las inundaciones en el corredor verde del Barranc de Beniopa.
- Enercoop: por el impacto de su proyecto de autoconsumo «en remoto» de energía solar, que conjuga la tecnología más puntera de energía fotovoltaica al servicio de un sector tradicional, como el residencial o el agrícola, con la creación de una comunidad energética, la promoción de la movilidad sostenible, la instalación de puntos de recarga y un sistema de gobernanza del mismo con planes de igualdad de género, acciones de dinamización social y adecuación a las prioridades autonómicas y/o locales.
- Diputación de Badajoz y Diputación de Cáceres: por su proyecto, con efectos multiplicadores y replicables, mediante la creación de Oficinas de Transformación Comunitaria que facilitan la implementación de comunidades energéticas en zonas de reto demográfico.
- RWE Renewables Iberia SAU: por su impacto en la economía local, mediante su proyecto de repotenciación eólica, que además de llevar a cabo una producción energética renovable y de aprovechamiento de las infraestructuras de evacuación existentes, genera empleo en su ámbito geográfico y un incremento en la aportación a las arcas municipales donde se emplaza, y teniendo como valor añadido que los componentes principales de los nuevos aerogeneradores han provenido de la cadena de valor europea.
- Recursos de la Biomasa (REBI) S.L.: por su proyecto de Red de Calor en Cuenca, con efectos ya visibles, y el impacto para la descarbonización y su replicabilidad en otros entornos.

C) Reconocimiento al desarrollo de actuaciones ejemplares por su integralidad o por abordar una multiplicidad líneas de actuación del MITECO por el desarrollo de proyectos en el ámbito del PRTR.

- Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico: por el desarrollo de un proyecto que contempla actuaciones ejemplares por su integralidad, como son la recuperación del paisaje en mosaico a través del fomento del aprovechamiento y mejora de los



ecosistemas de interés, los trabajos de repoblación, el aprovechamiento de biochar y la necesidad de generación de empleo a través de la capacitación de pastores.

- Galletas Gullón, S.A.: por su contribución al abordaje e integración de varias líneas de actuación del MITECO, mediante su proyecto que garantiza la recuperación de los desperdicios alimentarios para poder volver a introducir los mismos en el sistema de producción, tanto de manera directa como indirectamente, así como su vinculación con la vertebración del territorio y con un compromiso manifiesto con las políticas de reto demográfico.
- Empresa Municipal D'aigües I Clavegueram, S.A. (EMAYA): por su proyecto para mejorar la eficiencia en la gestión, fomentar un modelo territorial sostenible y transparente del agua y de los datos, que abarca el ciclo urbano del agua de forma integral, desde la captación para el abastecimiento hasta el saneamiento para la devolución al medio, y, por tanto, desarrollar un proyecto que contempla actuaciones ejemplares por su integralidad.
- Comunidad General de regantes del Canal de Aragón y Cataluña: por su proyecto para avanzar en el proceso de digitalización de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña, que supone un compromiso en el control de los nitratos por los distintos azarbes y canales en la explotación, poniendo a disposición de los regantes herramientas tecnológicas para disminuir el empleo de fertilizantes y plaguicidas, a la vez que mejorando la calidad de las aguas y de los retornos de las mismas a los ríos, y conseguir la fijación de población en el territorio rural, lo que supone el abordaje e integración de varias líneas de actuación del MITECO.
- Iberdrola y FCC: por su proyecto para la creación de la planta Energyloop, para el reciclado de palas desechadas de parques eólicos, lo que supone la realización de una actuación integral en el ámbito de la energía renovable y la economía circular.
- Ayuntamiento de Villarcayo (Burgos): por el abordaje e integración de varias líneas de actuación del MITECO, en sus proyectos de alumbrado exterior, renovación de flota municipal, movilidad sostenible, carril bici y alquiler de bicis eléctricas, que son un ejemplo de inversiones en energías limpias que pueden desarrollarse en municipios de reto demográfico y un buen aprovechamiento de los fondos recibidos.
- Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca) y Ayuntamiento de Biesca (Huesca): por la ejemplaridad de sus proyectos integrales, centrados en la renovación del alumbrado público, que fomentan la utilización de energías limpias en municipios de reto demográfico, y el buen aprovechamiento de los fondos recibidos.



- Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén): por su proyecto de instalaciones solares fotovoltaicas en edificios públicos para generación eléctrica y autoconsumo con almacenamiento, que supone un ejemplo de integralidad y el fomento del uso de energías limpias en municipios de reto demográfico.
- Consorcio del Tren Turístico Ponfeblino, conformado por los ayuntamientos de Ponferrada, Cubillos del Sil, Toreno, Páramo del Sil, Palacios, Villablino y por el Consejo Comarcal del Bierzo: por la potenciación de un modelo de turismo ecológico y sostenible como eje dinamizador de las comarcas de El Bierzo y Laciana (León), mediante su proyecto para la recuperación del tren “Ponfeblino”, lo que supone el abordaje e integración de varias líneas de actuación del MITECO.
- Ayuntamiento de Calanda (Teruel): por su proyecto que aborda e integra varias líneas de actuación del MITECO, consistente en la creación de nuevas instalaciones para albergar un hub de investigación, desarrollo e innovación que facilitará la implantación de empresas y creará empleos en sectores del reciclaje, el retorno lumínico, la movilidad eléctrica, la innovación social y la ayuda a personas en riesgo de exclusión social.
- Ayuntamiento de Xermade (Lugo): por el desarrollo de su proyecto para crear el Centro Internacional de la Tornería, un espacio digital con un planteamiento innovador de divulgación, investigación y creación alrededor del oficio tradicional de la tornería, lo que supone el abordaje e integración de varias líneas de actuación del MITECO.

[Enlace](#) de descarga de las fotografías de la entrega de reconocimientos.

[Enlace](#) de descarga de las fotografías del acto de presentación de resultados.